

Proyecto Taller I: Prácticas Pre-Profesionales

Licenciatura en Trabajo Social

Centro de Práctica CEPLA- Centro Preventivo Local de Adicciones “Carlos Múgica”



Dirección: Gral. Mariano Necocheaesquina Senzabello, Florencio Varela.

Colectivos: Línea 148, Ramales El Alpino, Villa del Plata, Cementerio y La Capilla; Línea 98, Ramal 3 (Verde y Negro); Línea 195, Ramal A; Línea 159, Ramales 1,2, L Azul y L Roja; Línea 178, Ramales B y G; Línea 324, Ramales 2, 4,9 y 16; Línea 403 y Línea 580.

Tutora: Lic. Yamila Pereyra

Introducción

El *Taller I de Actuación profesional en Barrios*, pretende constituirse como un espacio de aprendizaje del ejercicio del Trabajador Social a través de un proceso orientado a que los estudiantes se acerquen al campo de lo social, desde el análisis de los procesos que se materializan en el territorio, particularmente los implicados en la dinámica territorial-

comunitaria e institucional en el marco de una experiencia de aprendizaje y formación en esos campos, como escenario de la intervención del Trabajo Social.

Por tanto, se privilegia fundamentalmente el trabajo de campo de los estudiantes, desde una perspectiva de permanente recuperación teórico práctica de las experiencias que realizan con el acompañamiento del equipo docente durante el proceso de acercamiento/conocimiento de una realidad particular y su contexto.

La teoría nos posibilitará desde el inicio, trascender lo observable, lo anecdótico, la apariencia; para adentrarnos al proceso de búsqueda de relaciones, de significados. Desde esta perspectiva, se considera el conocimiento específico aprehendido por los estudiantes durante el tramo académico de los primeros dos años de carrera sobre las distintas temáticas y problemáticas que refieren a las áreas de intervención del Trabajo Social permitiendo que el aprendizaje sea potencialmente significativo e internamente coherente.

La práctica del Trabajo Social en la actualidad, se inscribe dentro de un contexto que puede caracterizarse como de crisis, pero también de importantes transformaciones, especialmente y en relación a la inserción al centro de practica CEPLA Carlos Múgica, a partir de la sanción de la Ley nacional de Salud Mental y Adicciones (26657)¹ donde la profesión adopta un rol protagónico respecto del abordaje de la temática.

Desde la profesión del Trabajo Social nos obliga a conocer este marco, a fin de poder incorporarlo a nuestras estrategias profesionales donde se nos convoca a pensar la(s) problemática(s) más allá de la institución asistencial, siendo necesario problematizar las categorías de intersectorialidad, interdisciplina e integralidad a fin de reconfigurar nuestras prácticas profesionales.

En este sentido, interesa problematizar con los estudiantes las implicancias, alcances y limitaciones de la disciplina y sus múltiples acepciones, en un contexto institucional dependiente de una secretaria de estado, SEDRONAR², caracterizado por un fuerte

¹ El artículo 8° del capítulo V de la Ley Nacional 26.657, relativo a la modalidad de abordaje, establece que la atención en salud mental queda a cargo de un equipo interdisciplinario que incluye áreas como la psicología, la psiquiatría, el trabajo social, la enfermería, la terapia ocupacional y otros campos pertinentes. Del mismo modo, el abordaje a concebirse ante el complejo campo de la salud mental debe ser intersectorial: demanda la articulación de diversos sectores, aspecto referido en el mismo capítulo V de la mencionada ley. Podemos citar, como ejemplo, dispositivos que involucran el acompañamiento terapéutico, la internación domiciliaria, la asistencia jurídica, estrategias de re vinculación con el trabajo y/o terminalidad escolar, entre otros.

² La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas, anteriormente denominada Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, (SEDRONAR) es una Secretaria de

anclaje territorial que centra la propuesta en la prevención y acompañamiento, teniendo en cuenta que a pesar de tener pocos años de existencia (en comparación con las clásicas instituciones escuela, centro de salud, iglesia, etc), el CEPLA se convirtió en una alternativa clara donde los adolescentes y jóvenes del barrio transitan su tiempo libre.

Fundamentación y Objetivos

Uno de los aspectos que marca el trayecto formativo del *Taller I: Actuación profesional en Barrios*, está centrado en la construcción del proyecto de intervención pre-profesional generado desde las motivaciones e intereses de los y las estudiantes, de las posibilidades que otorga la institución Universidad Nacional Arturo Jauretche y las organizaciones sociales e instituciones con las que se celebren los convenios marco.

Dicho marco deberá favorecer, por un lado, un encuadre para que los estudiantes lleven adelante su proceso pedagógico como así también, permitir el despliegue que posibilite la generación de actividades que plasmen un proyecto de prácticas pre-profesionales en territorio.

Entendemos que, los niveles de inserción territorial se dan como un proceso que va de menor a mayor en términos de conocimiento territorial que realizan los estudiantes a partir de la práctica situada, con lo cual la intervención pre-profesional se establece como un proceso complejo entre lo teórico – metodológico, lo ético – político y lo operativo – instrumental, donde el estudiante se puede formar como partícipe de la realidad social pero también, que pueda desarrollar un compromiso ético político para con las instituciones y/o organizaciones donde se desarrollan las prácticas.

Objetivo General

Generar un proceso de inserción institucional a fin de aprehender la dinámica de su funcionamiento en el contexto actual y en relación al abordaje comunitario de la temática de salud mental y adicciones.

Objetivos específicos

- Propiciar el acercamiento a los diferentes paradigmas de abordaje de la problemática del consumo de sustancias.
- Conocer el ámbito de intervención del trabajador social en el campo de la salud mental desde un centro de prevención con base comunitaria.
- Promover articulaciones con las distintas instituciones y organizaciones de la zona, con el objeto de fortalecer las diversas redes.
- Construir herramientas teórico-metodológicas y operativas que faciliten los procesos de inserción comunitaria. (entrevista, observación y registro).

De la institución CEPLA³

Los CENTROS PREVENTIVOS LOCALES DE ADICCIONES (CePLA) se han creado en el año 2014 con la idea de que funcionen como espacios de prevención y contención, que se materialicen tanto en la realización de actividades de recreación, formación y concientización, como en el acompañamiento personal.

Los CePLA buscan generar herramientas variadas para la construcción y fortalecimiento de un proyecto de vida a través de un proceso de empoderamiento personal y comunitario. Esta intervención se llevará a cabo tanto con los actores locales, los referentes territoriales, las organizaciones gubernamentales, como con organizaciones no gubernamentales, organizaciones políticas, asociaciones civiles, instituciones religiosas y la comunidad en su totalidad. Todos ellos serán pilares en la construcción colectiva de los dispositivos preventivos para dar respuesta a la problemática, de acuerdo al contexto local.

Los Centros Preventivos locales de Adicciones nacieron marcándose en los lineamientos establecidos por el Programa Recuperar Inclusión⁴.

Datos de la institución

El CEPLA se emplaza en la calle Gral. Mariano Necochea , esquina Senzabello en la localidad de Florencio Varela.

Funciona de Lunes a Sábados en el horario de 14 a 21hs, llevan adelante actividades dirigidas principalmente a jóvenes y adolescentes de 12 a 24 años.

³Manual CEPLA, 2014. <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3186>

⁴. Dicho Programa se rige por lo establecido en la Ley Nacional de Salud Mental y en su posterior Plan Nacional de Salud Mental. Para ver la presentación del programa Recuperar Inclusión: https://www.youtube.com/watch?v=DCJIU1hu_zQ

El espacio ofrece diversidad de propuestas a la comunidad vinculadas con lo deportivo, formativo, cultural y de orientación.

Se practica futbol, hockey, boxeo, kickboxing, muay thai, handball; se dicta apoyo escolar, taller de radio, folklore, percusión, cocina, huerta, entre otras.

El equipo del CEPLA está conformado por profesores de diferentes disciplinas, referentes barriales, psicólogos y trabajadores sociales.